



El ACNUR solicita **USD 28,6 millones** para apoyar a personas vulnerables con necesidades de protección en Honduras. 10% de las necesidades de financiación recibido a 1 de marzo de 2022



La Unidad de Terreno inició sus operaciones en enero de 2021. El ACNUR es la **única agencia** de Naciones Unidas con presencia permanente en el departamento de Ocotepeque.



La presencia del ACNUR en los territorios fronterizos ha permitido el **involucramiento de actores locales clave** y comunidades en el monitoreo de frontera, contribuyendo así a una mejor comprensión del contexto.

CONTEXTO

La Unidad de Terreno de Ocotepeque cubre los departamentos de Copán, Ocotepeque y Lempira, con dos puntos fronterizos oficiales con Guatemala y dos con El Salvador con múltiples pasos irregulares a lo largo de las dos fronteras. La economía en estos departamentos es eminentemente agrícola y la prestación de servicios básicos y esenciales presenta todavía muchos desafíos.

La pandemia del COVID-19 ha impactado de forma grave en Ocotepeque. En 2020, el departamento pasó de un 12 por ciento de embarazos en niñas y adolescentes a un 20 por ciento. Junto a ello, la desigualdad de roles se profundizó entre 2020 y 2021. Las rupturas familiares han aumentado y las mujeres asumen, además de las tareas domésticas, el apoyo económico de la familia y el rol educativo, todo ello sin contar con redes de apoyo institucional que les brinden oportunidades efectivas.

La violencia de género constituye una de las principales causas del desplazamiento forzado en los tres departamentos. En Lempira, la violencia es generalizada, mientras que Copán sufre el fuerte impacto del narcotráfico. A la escasa cultura de denuncia de la violencia sexual, se suma el hecho de que muy pocas de las que se presentan son procesadas. Por otra parte, si bien no se dispone de cifras exactas sobre la población desplazada, sí se observa en los últimos años un incremento del número de personas provenientes de los departamentos de Copán, Lempira, Cortés y Santa Bárbara. Desde el primer semestre de 2021, según datos facilitados por el Instituto Nacional de Migración (INM), más de 2.500 hondureños fueron retornados por el puesto fronterizo de Agua Caliente desde países del norte. Un gran número de ellos salieron en algunas de las caravanas organizadas en la primera mitad de 2021. Además, el flujo de migrantes y potenciales solicitantes de asilo ha seguido aumentando, siendo la frontera de El Florido el principal punto de salida por parte de nicaragüenses, y El Paraíso (Copan) con Agua Caliente (Ocotepeque), los principales puntos de tráfico de personas extracontinentales hacia el Norte.

Aunque el protocolo de retorno se realiza a través de los Centros de Atención al Migrante Retornado (CAMR), en el caso de los flujos masivos mixtos retornados por Agua Caliente no se aplica y tampoco se dispone de mecanismos adecuados para la identificación de personas en riesgo de protección.

Socios con presencia en área de intervención



Instituto Nacional de Migración Comisionado Nacional de Derechos Humano: World Vision PMH y/o Casa Migrante

Actividades principales



Protección

- El ACNUR apoya a la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF) a través de Visión Mundial con dos funcionarios en el municipio para brindar asistencia a todo el departamento de Ocotepeque y dejar la capacidad instalada en la zona de frontera.
- El ACNUR apoyó la creación de un espacio amigable para la atención de niños/as y adolescentes no acompañados en la frontera, y a través del acompañamiento técnico permanente del ACNUR a los dos oficiales de protección de la niñez ya existentes en Agua Caliente y dos en El Florido, facilitando así el acceso a información sobre casos de protección.
- El ACNUR trabaja con entidades clave en materia de protección contra la violencia de género, especialmente con el Ministerio Público, y dotó en 2021 a cuatro módulos de Atención Integral Especializada en los departamentos de Lempira, Copán y Ocotepeque con elementos estratégicos recreativos para la atención de los casos de niños/as. Se brindó la adecuación de los espacios disponibles con uniformes, juegos y elementos pedagógicos para facilitar las entrevistas e interacción con los niños/as y adolescentes de forma más amigable.
- Monitoreo fronterizo continuo de los flujos de tránsito con especial atención a las personas con necesidades de protección, tanto de salida como de entrada en Honduras.
- Fortalecimiento y capacitación del INM en la detección de casos y atención de perfiles de protección internacional y creación de redes comunitarias de protección que ayuden a la identificación de casos de personas con necesidades de protección internacional o en desplazamiento interno. El ACNUR trabaja con la Casa del Migrante en Ocotepeque, socio estratégico en la zona por su vinculación con la red internacional Clamor a través de la Pastoral de Movilidad Humana, y con pastorales sociales en frontera para concienciar y formar redes de protección comunitarias con riesgos de protección.
- El ACNUR realiza jornadas de sensibilización con el CONADEH en zonas rurales para facilitar el acceso a información legal. Se realizan asimismo visitas continuas a los puntos fronterizos para fortalecer las capacidades técnicas de los funcionarios.

Empoderamiento comunitario

- La violencia de género constituye una las principales causas del desplazamiento de mujeres y niños/as en el departamento. El ACNUR promueve alianzas con ONU Mujeres y FAO para desarrollar procesos de protección comunitaria mediante la participación de las mujeres, jóvenes y niños/as. La Oficina fortalece las redes locales de mujeres, así como Oficinas Municipales de la Mujer (OMM), para prevenir la violencia, mitigar la violencia de género y evitar la migración riesgosa.
- A partir de la red de Jóvenes de Occidente (incluyendo Ocotepeque, Copán, Lempira), se desarrollarán subredes municipales de jóvenes en varios de los municipios fronterizos. Las redes de jóvenes facilitarán la comunicación con las comunidades con mensajes clave y mecanismos anti-rumores a través de las redes sociales para la prevención de riesgos de protección a población en tránsito, población desplazada interna, y fomentar la prevención de la violencia de género.
- El ACNUR realizó un análisis colectivo en un barrio en riesgo de exclusión social del municipio de San Marcos, y trabaja con las autoridades locales la promoción de procesos participativos para la instalación de un espacio con los procesos comunitarios. La Unidad contribuye a fortalecer los mecanismos de prevención de la violencia y a la mitigación de los riesgos de protección que afectan a la niñez y juventud.

Trabajo con socios

El ACNUR tiene presencia tanto en las zonas afectadas como en riesgo de desplazamiento y desarrolla programas coordinados con autoridades, socios y ONGs. La Unidad de Terreno asumirá la creación y liderazgo del subgrupo de protección en el marco del Comité Municipal de Prevención de la Violencia (CMPV) de Ocotepeque. Asimismo, la Unidad mantiene la coordinación binacional con la oficina espejo del ACNUR en Esquipulas y en 2022 se iniciará la coordinación con la Oficina en El Salvador. Desde enero de 2021, la Unidad ha desarrollado alianzas estratégicas con entidades locales de salud, alcaldías, Secretaría de Salud, Ministerio Público, INM y el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) para incluirlas en el proceso de identificación de personas desplazadas y fortalecimiento de redes de protección binacional para personas en tránsito.



El ACNUR muestra su agradecimiento a los donantes que contribuyen con fondos a Honduras: Alemania | Bélgica | Canadá | Dinamarca | Donantes Privados | Estados Unidos | Irlanda | Noruega | Países Bajos | República de Corea | Suecia | Suiza | Unión Europea | UN Peacebuilding Fund

Salvador Santiesteban Oficial de Reportes santiest@unhcr.org

@ACNURhonduras

Más información:

我们的产品



大数据平台

国内宏观经济数据库 国际经济合作数据库 行业分析数据库

条约法规平台

国际条约数据库 国外法规数据库

即时信息平台

新闻媒体即时分析 社交媒体即时分析

云报告平台

国内研究报告 国际研究报告

预览已结束, 完整报告链接和二维码如下:

https://www.yunbaogao.cn/report/index/report?reportId=5_16602



